Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORIA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En la población de Tuxpan Jalisco del Municipio de Tuxpan, Jalisco, siendo las 9.00 horas del día 7 de Noviembre de 2011, el suscrito Auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, C.P. Rafael Flores Sánchez, quien se identifica con credencial expedida por la misma Secretaría de Educación Jalisco con el folio [redacted] se constituye física y legalmente en las instalaciones del Jardín de Niños Adolfo López Mateos, Clave de Centro de Trabajo 14DJN1052W ubicadas en Josefa Ortiz de Domínguez numero 38 ante la C. profesora María de Jesús López Arroyo, con cargo de directora del plantel, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C.080/2011, de fecha 27 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 47, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, se identifica ante el suscrito Auditor con credencial de lector folio [redacted] acreditando su cargo con oficio Numero 132.13.03.193/95 de fecha Octubre 27 del 1995 y se designa a ella misma para atender la diligencia y encargarse de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Cecilia Sánchez Mata y Ma. Guadalupe Hernández Díaz, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial de lector numero de folio [redacted] y credencial de elector numero de folio [redacted] con domicilios [redacted] respectivamente.

Acto seguido, el Auditor informa del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al Auditor conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.-Ultimas 2 nominas ,

2.- Plantilla del personal.

3.- identificación del personal.

4.- Registro de asistencias.

5.- Reportes de incidencias.

6.- Reporte de Licencias médicas.

7.- Comisiones de adscripción.

8.- Licencias con y sin goce de sueldo

9.- Licencias económicas.

10.- Licencias prejubilatorias.

11.- Cambios de actividad.

12.- Expedientes del personal.

13.- Sociedad de padres de familia.

14.-Centro de atención y servicios.

15.-Programa de escuela siempre abierta.

16.-Consejo escolar de participación social

17.- Inventarios.

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 9.30 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.

1.- Por la Dirección General de Contraloría

C.P. RAFAEL FLORES SANCHEZ

2.- Por el Plantel Escolar

S. E. P.
JARDIN DE NIÑOS
ADOLFO LOPEZ MATEOS
CLAVE: 14DJN1052W
CD. TUXPAN, JAL.

C. PROFESORA MARIA DE JESUS LOPEZ ARROYO

Testigos de Asistencia

CECILIA SANCHEZ MATA

MA. GUADALUPE HERNANDEZ DIAZ

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el7 DE Noviembre De 2011, en las instalaciones del jardín de niños Adolfo López Mateos, con motivo del oficio de comisión D.G.C.080/2011, de fecha 27 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

Cap
acm 23/10/12
P.1
P.2
P.3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA
DGC/DA-1164/2012.

Zapopan, Jal., 26 de septiembre de 2012.

ACUSE

PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T E.

COORD EDUC BASICA
002708 '12 OCT 1PM12:28:38

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Primer Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **No. ADGC 80/2011** del Jardín de Niños **"Adolfo López Mateos" con C.C.T. 14DJN1052W** Turno Matutino, ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 38, en la colonia la Floresta, en el Municipio de Tuxpan, Jalisco: en donde se detectaron **08 (ocho)** observaciones, mismas que en este Primer Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la auditoria.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y al Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi mas alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

GOBIERNO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO.
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p.- Minutario
Expediente No. **ADGC 80/2011**
EGD/LECP/SSS/LPR.

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500